Globethics Repository



Lucas 16,1-13 la opción decisiva
[Lucas 16, 1-13 the decisive choice]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Krüger, René
Publisher	Instituto Universitario ISEDET
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-17 01:45:12
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/155724

Cuaderno de Teología
vol. XV, N° 1-2, 1996, p.-97-111

LUCAS 16,1-13
LA OPCIÓN DECISIVA: POR LA LEY DE DIOS O POR LA LEY DEL CAPITAL

Dr. René Krüger

INTRODUCCIÓN A LA TEMÁTICA

Cada vez más seres humanos sufren a nivel mundial bajo la economía del mercado global que se rige por las leyes del neoliberalismo. El libre mercado, prácticamente sin control alguno, ha adquirido el dominio absoluto y se impone como único sistema económico, con la consecuencia que cada vez más capital y servicios se concentran en manos de cada vez menos personas, y que la pobreza y el número de pobres crecen a pasos agigantados. La escasez de alternativas practicables, la ausencia de perspectivas históricas, la destrucción continua de las redes sociales, la pauperización de la clase media y la falta total de recursos para la satisfacción de las necesidades básicas de la clase empobrecida, la devastación de los recursos naturales y del medio ambiente, todo ello hace que mucha gente se pregunte si aún le queda un mínimo resto de moral humana a este sistema económico. A nivel filosófico florecen las cuestiones de la llamada ética económica; y a nivel exegético está de moda analizar textos bíblicos desde esta perspectiva.

La generación del 68 y de los años setenta se movía en un sistema de coordenadas de crítica, protesta, búsqueda de alternativas y nuevas propuestas para una estructuración política, económica y social alternativa de la sociedad. No es posible analizar aquí cuáles fueron los resultados de estas inquietudes; lo que sí se constata que últimamente mermó el interés en un cuestionamiento serio del sistema imperante, como también la búsqueda de alternativas transitables. La propaganda comercial y las promesas de una vida fácil, *light*, han desplazado los ideales de justicia, igualdad, solidaridad, liberación. El sistema económico global vive de dos postulados. En primer lugar toda la producción es controlada por empresas privadas en constante expansión, que crean y satisfacen las necesidades de los consumidores; mientras que

los no consumidores, o sea, los miembros económicamente débiles, prácticamente ni existen para estas empresas y para muchos gobiernos. En segundo lugar todas las relaciones de este mercado libre llevan las marcas de una férrea competencia, en la que sobreviven sólo los más fuertes. Esto implica una salvaje guerra evolucionista, en la que no hay más lugar para aquellas inquietudes sociales, culturales, humanas y espirituales, que la humanidad ha desarrollado a lo largo de varios milenios y que son propuestas por muchas religiones para solucionar los problemas más complicados de la convivencia humana: la misericordia, la tolerancia, el amor al prójimo, la protección de los débiles y las minorías, el respeto a la vida misma. Según parece, la crítica tradicional de la ideología del mercado ya no alcanza para analizar el cuadro de la situación actual con los intereses creados por ese mismo mercado. Tampoco alcanza para desarrollar una conciencia que se proponga cambiar la situación. Con seguridad se necesitarán nuevas herramientas analíticas; y por qué no también una denuncia radical.

Como miembros de la Iglesia cristiana, ubicados y ubicadas bajo el cono de sombra de la Cruz e iluminados e iluminadas por la Resurrección, nos preguntamos acerca de las víctimas del sistema. ¿Sufre alguien bajo la economía del mercado global? ¿Quién tiene hambre, a quién le falta abrigo? ¿Quién carece de ropa y de un techo? ¿Quién ya no puede mandar a sus hijos a la escuela? ¿Qué pasa con los enfermos, que no cuentan con una mutual? ¿Cómo se desarrolla la vida de los ancianos de clase baja? ¿Qué pasa con los desocupados? ¿Cómo sobreviven los niños de la calle? ¿Hay diferencias económicas y sociales entre los miembros de nuestras comunidades? ¿Dónde estamos parados como Iglesia? ¿Tranquilizamos la mala conciencia con alguna colecta o una limosna; o acaso nos dejamos llevar por la fuente de nuestra fe y de la vida cristiana, la Biblia, a una visión más profunda de este conjunto de problemas? ¿Enseña la Biblia una misericordia pasajera con los desprotegidos; o una actitud fundamental para la convivencia humana? Si bien no podemos hacer un análisis de la economía ni proporcionar recetas, ante el hecho del creciente sufrimiento de millones bajo las consecuencias del sistema económico, nos corresponde preguntar cuál es la visión de la economía que tiene la fuente de nuestra fe, a los efectos de agudizar nuestro espíritu crítico y dejarnos incentivar a una práctica económica liberadora, en la que no se tengan que sacrificar tantas vidas para que algunos pocos sigan enriqueciéndose más y más.

De la multitud de textos bíblicos sobre cuestiones económicas elegimos hoy uno en especial, que pertenece a un Evangelio que asigna un lugar preponderante a la cuestión problemática de la relación entre pobres y ricos: el Evangelio de Lucas. Este Evangelio contiene una serie de textos, que asumieron las tradiciones de la aguda

protesta contra la explotación, los gritos de los pobres y marginados, la bandera de la justicia, la llamada piedad de los pobres, el cuestionamiento de la riqueza, la crítica del derroche, el desenmascaramiento del amor al dinero. El análisis exegético de uno de estos textos, a saber, Lc 16,1-13, nos presentará el manejo lucano de la problemática económica.

INTRODUCCIÓN AL TEXTO

Lucas 16 contiene los materiales económicos más radicales y explosivos de todo el Evangelio, y es una síntesis de las ideas lucanas sobre la explotación, la usura, el derroche, la injusticia, la esclavización por la riqueza y los bienes, el amor al dinero. La redacción agrupó los diversos elementos de manera concéntrica alrededor del desenmascaramiento del amor al dinero de los fariseos (Vs. 14-15). Lc 16 revela la preferencia lucana por parejas de parábolas. A partir del par Lc 16,1-8 y 16,19-31, establecemos una primera división del capítulo:

Lc 16,1-8 (o 9)	Parábola sobre el empleo de los bienes para salvación
9 (o 10)-13	Aplicaciones de la parábola
14-18	Preparación de la siguiente parábola
19-31	Parábola sobre el empleo egoísta de los bienes para la perdición eterna

La segunda parábola constituye una inversión de la primera, hecho que lamentablemente suele ser considerado pocas veces en la exégesis[1], pero que queda muy claro a partir de una confrontación de los dos personajes claves[2], el administrador y el rico. Esta tabla de correspondencia inversa será útil a la hora de establecer las oposiciones de los proyectos en juego:

---

[1]Excepciones dignas: A. Schlatter, *Erläuterungen zum Neuen Testament*, Erster Band (Evangelien und Apostelgeschichte), Calwer 1936, p. 331; J. D. M. Derret, "Fresh Light on S. Like XVI. Dives and Lazarus and the Preceding Sayings", NTS 7 (1960-61), p. 370; A. Feuillet, "La parabole du mauvais riche et du pauvre Lazare (Lc 16,19-31), antithese de la parabole de l'intendant astucieux (Lc 16,1-9)", NRTh 101 (1979) 212-223.

[2]Los consideramos claves, pues el discurso tiene por meta un cambio radical de los ricos, no de los pobres.

Lc 16,1-9, El administrador inteligente	**Lc 16,19-31, El rico**
Mala fama, sin amigos	
Buena fama, muchos amigos (fiestas)	
Luego buena fama, amigos ganados	
Después mala fama, sin amigos	
Aprovecha posibilidades para el bien de otros	
Aprovecha posibilidades en beneficio propio	
Emplea inteligentemente el dinero	
Emplea incorrectamente los bienes	
Beneficia a los deudores	
	Deja morir a Lázaro en plena miseria
	Hace algo para ser recibido
	Es condenado eternamente en el más allá
	Pone en práctica la Ley: no cometer usura
	No presta atención a la Ley y los profetas
	Justo a tiempo
	Demasiado tarde

A partir de esta tabla se descubre una estructuración simétrica de todo el capítulo. El siguiente esquema establece el valor de cada uno de los segmentos menores y deja traslucir el sentido del "amontonamiento" aparentemente desordenado de piezas aisladas:

A	Lc 16,[1-8]	Parábola sobre el empleo de los bienes para salvación
B	[9]	Aplicación de la parábola y del axioma que sigue
C	[10-12]	Establecimiento de un axioma como extensión de la parábola
D	[13]	Necesidad de decisión y opción: servicio exclusivo.

Síntesis de la parábola y de su extensión axiomática

X	[14-15]	Desenmascaramiento de los fariseos y su amor al dinero
D'	[16]	Urgencia de la decisión por la irrupción de la proclamación del Evangelio
C'	[17]	Establecimiento de otro axioma
B'	[18]	Aplicación ejemplar del axioma sobre la validez perenne de la Ley
A'	[19-31]	Parábola sobre el empleo egoísta de los bienes para la perdición eterna

EXÉGESIS

Es opinión común, compartida por muchísimos exégetas, que la parábola del mayordomo o administrador acaso sea la más difícil de todas las parábolas, y la que mayor confusión haya causado entre sus lectores e intérpretes[3]. A nuestro criterio, la parábola empieza a sacarse el velo de sus misterios escandalosos si se deja de considerar la rebaja de las deudas como acción fraudulenta contra el capital del hombre rico, y si se la toma como una renuncia del mayordomo a sus propios beneficios o a su parte de ganancia en los intereses de las deudas; y si se vincula finalmente este texto con los demás materiales de Lc 16. Aisladamente, la parábola del mayordomo es una roca errática, una piedra de tropiezo, un bloque crudo con aristas hirientes en medio de la playa interesante del mar de ideas y propuestas lucanas. Pero como parte esencial del proyecto literario de Lc 16, en combinación con Lc 15 y con el conjunto de las líneas convergentes de la isotopía económica del Evangelio entero, la parábola tan cuestionada es una pieza fundamental del gran mosaico ofrecido al lector y la lectora para su praxis de seguimiento cristiano. El título mismo que se suele dar a la parábola en cuestión colabora en la confusión y en la fijación de prejuicios, pues comúnmente se habla de la "parábola del mayordomo astuto" o "injusto". Si bien el v. 8 dice "mayordomo injusto", el acento principal recae sobre el calificativo "inteligente".

---

[3]Cf. este juicio en J. D. M. Derret, "Fresh Light on S. Luke XVI. I: The Parable of the Unjust Steward", NTS 7 (1960-61), p. 198; R. G. Lunt, "Expounding the Parables, III. The Parable of the Unjust Steward (Luke 16,1-15)", ExpTimes 77 (1966), p. 132; H. Preisker, "Lukas 16,1-7", ThLZ 74 (1949), p. 85. A. Jülicher, *Die Gleichnisreden Jesu*, II, Wiss. Buchgesellschaft, Darmstadt 1976 (1910[1]), p. 495, afirma que esta parábola es LA *crux interpretum* entre todos los textos parabólicos de los Evangelios. Ahora bien, Jülicher, como todo buen exégeta que quiere hacer honra a su nombre y a su proyecto de interpretación, declara sencillamente que esa parábola en realidad no ofrece ninguna dificultad; y que los grandes escándalos religiosos y éticos que tantos estudiosos quieren eliminar con considerables esfuerzos, fueron introducidos en el texto tan sólo por prejuicios. A nuestro criterio este juicio de Jülicher se ajusta en buena parte a la verdad. Comparten la opinión de que Lc 16,1-8 es un texto (escandalosamente) problemático W. Grundmann, *Das Evangelium nach Lukas*, Evangelische Verlagsanstalt, Berlin 1984[10], p. 316; D. R. Fletcher, "The Riddle of the Unjust Steward: Is Irony the Key?", JBL 82 (1963), p. 15; L. J. Topel, "On the Injustice of the Unjust Steward: Lk 16:1-13", CBQ 37 (1975), p. 216; B. B. Scott, "A Masters Praise. Luke 16,1-8a", Bib 64 (1983), p. 173; G. Girardet, *A los cautivos libertad. La misión de Jesús según San Lucas*, La Aurora, Buenos Aires 1982, p. 129; A. Feuillet, "La parabole du mauvais riche et du pauvre Lazare (Lc 16,19-31), antithese de la parabole de l'intendant astucieux (Lc 16,1-9)", NRTh 101 (1979), p. 212. Para la historia de la interpretación cf. M. Krämer, *Das Rätsel der Parabel vom ungerechten Verwalter Lk 16,1-13. Auslegung - Geschichte - Umfang - Sinn. Eine Diskussion des Problems und Lösungsvorschläge von den Vätern bis heute*, Zürich 1972.

En primer lugar debe tirarse una línea de Lc 12 a Lc 16, vinculando las tres parábolas sobre los bienes. En Lc 12 el agricultor rico representa la necedad de la acumulación egoísta de bienes; en Lc 16,19-31 se pinta el destino eterno trágico de un condenado que en vida fuera un rico aferrado al despilfarro. Entre ambos necios está el mayordomo, cuya historia ya sido ampliada con varias indicaciones sobre el manejo del dinero. Si incluimos los mandatos sintéticos relacionados con estos textos, obtenemos la siguiente estructura:

A	Lc 12,[13-21]	Ejemplo parabólico negativo: empleo egoísta de los bienes
B	12,[33-34]	Mandato positivo: renuncia a los bienes en vista de la salvación
X	16,[1-8]	Ejemplo parabólico positivo: empleo generoso del dinero para salvación
B'	16,[9]	Mandato positivo: renuncia al Mamón en vista de la salvación
A'	16,[19-31]	Ejemplo parabólico dramático: empleo egoísta de los bienes para perdición

La temática del "empleo generoso del dinero para salvación", evidenciada por los breves dichos agregados a la parábola original, lleva a preguntar acerca de la correcta interpretación de la figura del mayordomo. Generalmente se opina que los vs. 8-13 han sido agregados a la parábola en el transcurso de la tradición oral y escrita, pero debe tenerse en cuenta que el modelo de los sucesivos estratos no puede poner en tela de juicio la unidad redaccional de todo Lc 16. Los dichos Lc 16,8a y 8b constituyen la primera interpretación o aplicación de la parábola. El v. 8a puede provenir directamente de Jesús, que considera al mayordomo como ejemplo de persona de acción decidida y firme, que en el momento complicado hace lo correcto. Esta alabanza es propuesta a los y las oyentes como ejemplo para su propia praxis. El V. 8b podría provenir del gran tesoro de dichos de Jesús, y haber sido agregado aquí por Lucas. El peso fundamental recae sobre el v. 9 (considerado jesuano por algunos pocos, prelucanos muchos y lucano por otros), que transfiere el contenido de la parábola a un plano praxeológico, convirtiéndola en ejemplo ilustrativo e interpretando el primer juicio del v. 8 en un sentido positivo. La historia sugiere al lector un empleo correcto e inteligente de los bienes. Ya no se trata de ponderar una acción decidida, sino de una actitud económica. Ahora bien, ¿cuál fue concretamente su actitud? El texto siguió creciendo y recibió como nuevo agregado los vs. 10-12, con lo cual permaneció el impulso básico del v. 9, pero se incorporó la dimensión de la responsabilidad duradera.. El v. 13 completa todo el conglomerado anterior con un llamado a la decisión decisiva: o Dios o el Mamón - pero no los dos a la vez.

El administrador de cierto hombre rico es introducido como supuestamente disipador de sus bienes, por cierto una calificación dudosa, no transparente. Curiosa-

mente el discurso no establece directamente su culpa, ni dice en qué consistía la misma. Queda una incertidumbre basada en una acusación de terceros. El lexema empleado ("acusado") tiene una doble carga semántica: acusar con fundamento, pero también sin fundamento, es decir, calumniar y difamar. Esta imprecisión se verbaliza en la confrontación en la que el hombre rico no aduce faltas concretas, sino sólo los rumores. Es un cortocircuito exegético ver la confirmación de la acusación de derroche en la rebaja de las deudas. La figura de la acusación imprecisa es un elemento narrativo que le permite al lector o la lectora mantenerse abierto o abierta a la persona del mayordomo[4], y no cerrarse de antemano a la futura utilidad de su ejemplo de inteligencia, cosa que pasaría si el discurso lo introdujera como estafador, ladrón, hombre fraudulento. El contenido de la acusación es presentado mediante el término "disipar", "derrochar". El texto retoma este vocablo de Lc 15,13, donde ilustró la culpa concreta del hijo pródigo. Este elemento recordatorio colabora en el proceso de apertura hacia una identificación positiva con el administrador: el lector o la lectora puede esperar que también este nuevo sujeto derrochón se transforme en salvado. La paralelización prosigue: el mayordomo reflexiona sobre su situación y busca soluciones, tal como el hijo pródigo en Lc 15,17-19. El mayordomo rechaza las posibilidades más humillantes que le quedaban al israelita pobre: cavar, o sea, trabajar la tierra, si contaba con una pequeña parcela o si se empleaba como peón; o mendigar como lumpen desocupado.

La amenaza del despido produce la decisión correcta y la acción concreta, y tiene como contraparte un mitente positivo para la acción acelerada: querer ser recibido por amigos. Con ello llegamos al problema fundamental del texto: ¿En qué consiste concretamente la rebaja? Los y las oyentes y lectores han de aprender de la inteligencia del mayordomo - ahora bien, ¿en qué consiste esa inteligencia?[5] El análisis de las rebajas - ya que la acción se condensa en las mismas - puede y debe tomar en cuenta la alabanza proporcionada al administrador. Ahora bien, ¿a qué se refiere la formulación "mayordomo de la injusticia" en el v. 8? ¿A la rebaja de las deudas? En este caso el administrador sería injusto y corrupto por esa acción. ¿O a engaños anteriores, parafraseados mediante el "derrochar" de la acusación? En este caso la fórmula "de la injusticia" no necesariamente tiene que calificar las rebajas, y estas

---

[4]Debe reconocerse que la imprecisión de la acusación, combinada con la difícil interpretación de la rebaja de las deudas, es motivo suficiente de tantas dificultades en la comprensión de la parábola. Otras dificultades: ¿Quién es el "Señor" del v. 8? ¿Dónde termina exactamente la parábola? ¿Por qué el Señor alaba al mayordomo?

[5]Así ya formuló acertadamente el problema R. Bultmann, *Die Geschichte der synoptischen Tradition*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen 1979[9], p. 216.

pueden ser neutrales[6]. Pero queda una tercera posibilidad: "administrador de los bienes injustos o de lo que en sí es injusto", a saber, la riqueza, el Mamón. Es decir, administrador de bienes injustos. Esta polisemia por cierto dificulta la comprensión de la acción del mayordomo. Pero el texto global del capítulo brinda una respuesta suficientemente clara como para poder responder las preguntas planteadas por la exégesis.

Muchos exégetas sostienen que las rebajas son un gran fraude, un perjuicio considerable, una verdadera confirmación de la acusación de derroche del v. 1. Esta comprensión de las rebajas como manejo fraudulento, injusto, deshonesto, o como estratagema pecaminosa, doloso y culpable, se ha convertido en un auténtico impedimento para un acercamiento desprejuiciado al texto. Si por el contrario nos atenemos estrictamente al texto y a la vez a los datos sobre préstamos, intereses, usura, administración y mayordomía de la época, es posible arribar a otra comprensión.

En primer lugar el Señor (quien quiera que fuere: Jesús o el hombre rico) alaba la inteligencia, no la deshonestidad o injusticia del mayordomo. De allí que se debe hablar de la "parábola del mayordomo inteligente". La dirección de la inteligencia tiene que ver con la conquista de amigos en tiempos críticos, no con una deshonestidad para con los bienes encomendados. Desde hace algún tiempo se abre camino una nueva visión de las rebajas. P. Gächter[7] propuso acercarse a la parábola a partir del material oriental que indica que un mayordomo podía pedir como interés todo lo que estimaba pagable por parte de los deudores. Un determinado monto fijo era para el dueño, todo lo demás era ganancia del administrador. Si se aplica este esquema a la parábola, la rebaja no necesariamente tiene que ser robo o derroche de los bienes del dueño, sino puede ser renuncia total o parcial por parte del administrador a sus propios beneficios. Este análisis fue retomado y ampliado considerablemente por J. D. M. Derret[8], quien afirma que la clave para la solución de los problemas de la parábola está en las leyes judías sobre representación, administración y mayordomía y sobre la usura[9]. El administrador antiguo era libre en el manejo de los negocios de su señor.

---

[6]Gramaticalmente "de la injusticia" tiene sentido cualitativo: "Administrador que es injusto". La formulación refleja una modalidad de expresión hebrea con el significado "administrador injusto"; cf. F. Blass - A. Debrunner, *Grammatik des neutestamentlichen Griechisch*, Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen 1970[13], § 165.

[7]P. Gächter, "The Parable of the Dishonest Steward After Oriental Conceptions", CBQ 12 (1950) 121-131, passim.

[8]J. D. M. Derret, "Fresh Light on S. Luke XVI. I: The Parable of the Unjust Steward", NTS 7 (1960-61) 198-219.

[9]Op. cit., p. 200. Cf. bibliografía sobre administración y mayordomía judías en nota 1 de p. 210.

Podía fijar los precios de arrendamiento y los intereses para los préstamos. El mayordomo de la parábola evidentemente tiene esas capacidades y atribuciones. Lo más destacable es que el monto rebajado corresponde al monto del interés corriente de los productos indicados, al cual se agregaba todavía un seguro[10]. El interés anual por préstamo de trigo más el seguro era aproximadamente de un 25 %. He aquí, 80 medidas de trigo más un 25 % equivalen a 100 medidas. La rebaja de la parábola corresponde pues exactamente a una renuncia a los intereses. El aceite por su parte requería un interés considerablemente mayor por el riesgo que implicaban el préstamo, el transporte y la conservación. Ahora bien, la ley veterotestamentaria prohibía tomar intereses de los correligionarios judíos[11]. Los textos en cuestión son los siguientes[12]:

Éxodo 22,25: Cuando prestares dinero a uno de mi pueblo, al pobre que está contigo, no te portarás con él como logrero, ni le impondrás usura.

Levítico 25,35-37: Y cuando tu hermano empobreciere y se acogiere a ti, tú lo ampararás; como forastero y extranjero vivirá contigo. No tomarás de él usura ni ganancia, sino tendrás temor de tu Dios, y tu hermano vivirá contigo. No le darás tu dinero a usura, ni tus víveres a ganancia.

Deuteronomio 23,19-20: No exigirás de tu hermano interés de dinero, ni interés de comestibles, ni de cosa alguna de que se suele exigir interés. Del extraño podrás exigir interés, mas de tu hermano no lo exigirás, para que te bendiga Jehová tu Dios en toda obra de tus manos en la tierra donde vas para tomar posesión de ella.

Si la parábola construye su relato sobre el presupuesto que el mayordomo prestó a interés a judíos, moralmente el hombre era transgresor de la Ley de Dios. La imagen puede completarse con la siguiente reflexión: ante la amenaza de la expulsión y en medio de la crisis el mayordomo empieza a poner en práctica la voluntad de Dios que prohibe tomar intereses de los correligionarios. Rebaja las deudas, eliminando los intereses o por lo menos la mayor parte de los mismos. Con ello se despide prácticamente de manera total a sus propios beneficios[13]. Renuncia no sólo a su ganancia personal, sino también al pecado prohibido por la Ley de Dios. Aprovecha

---

[10]Ibidem, p. 214.

[11]Cf. el análisis de Derret, op. cit., p. 204-209.

[12]Citamos de la Versión Reina-Valera 1960.

[13]Ibidem, p. 209.

su último resto de autoridad para ganarse la simpatía pública haciendo lo que la Ley le pide[14] y corrigiendo un sistema injusto. Si bien hace todo esto para solucionar su propio problema, su proceder está en sintonía con los intereses y las fantasías de una moral económica alternativa de la clase baja, para la cual son importantes los pobres, no los ricos y su dinero. A partir de esta visión, asumida y divulgada por Jesús, no resulta nada extraño que el mayordomo reciba alabanza pública y que su proceder económico sea visto como algo ejemplar. Incluso si se dejara de lado la cuestión de la prohibición de los intereses y la usura, podría mantenerse la interpretación de las rebajas como renuncia a los beneficios propios. Pero el tema de la usura tiene su lugar concreto en el texto, ya que a conocedores de las Escrituras como Jesús, sus oyentes y el mismo Lucas, con seguridad habrían relacionado las deudas con aquella prohibición, pues los ricos no solían prestar gratuitamente sus bienes. De esta manera el cuadro trazado por Derret logra explicar satisfactoriamente la situación religiosa, moral, ética y legal de la parábola; y con justa razón el administrador puede recibir alabanza.

Varios exégetas se embarcaron en esta línea de interpretación. J. A. Fitzmeyer sostiene que el mayordomo era administrador por cuenta propia. La reducción de las deudas no era sino una renuncia a los beneficios que le tocaban a él[15]. R. G. Lunt sostuvo lo mismo: para salvar la dificultad de la "alabanza", se ha de comprender que lo que el mayordomo hizo fue renunciar a su porcentaje de interés en los préstamos[16]. H. Kippenberg sospecha que el boleto es un documento de deuda con intereses y todo, a los cuales podía renunciar el mayordomo[17]. Ch Burchard planteó como posibilidad que la rebaja de las deudas acaso no tenga que ser fraude o engaño, sino renuncia a la propia comisión, o rebaja de exigencias exageradas con las que el mayordomo había perjudicado a los deudores. Ahora arreglaba nuevamente la situación[18]. Nótese que una idea parecida aparece en Lc 19,8. En síntesis, puede decirse que esta interpretación de la parábola se está imponiendo lentamente en la exégesis[19].

---

[14]Ibidem, p. 216.

[15]J. A. Fitzmeyer, "The Story of the Dishonest Manager (Lk 16,1-13)", ThSt 25 (1964) 23-43, passim.

[16]R. G. Lunt, "Expounding the Parables: III. The Parable of the Unjust Steward (Luke 16,1-15)", ExpTimes 77 (1966), p. 132.

[17]H. Kippenberg, *Religion und Klassenbildung im antiken Judäa. Eine religionssoziologische Studie zum Verhältnis von Tradition und gesellschaftlicher Entwicklung*, Göttingen 1982, p. 141.

[18]Ch. Burchard, "Zu Lukas 16,16", Lese-Zeichen für A. Findeiss zum 65. Geburtstag, Ch. Burchard - G. Theissen (Hgb.), HDBAT 3, Heidelberg 1984, p. 119s, nota 19.

[19]Cf. también K. E. Bailey, *Poet and Peasant: A Literary-Cultural Approach to the Parables in Luke*, Grand Rapids, W. B. Eerdmans 1976, p. 86-110.

Según Lc 16,8 el "Señor" alaba al mayordomo por su obrar inteligente. La versión Reina-Valera traduce "sagazmente"; la Biblia de Jerusalén: "astutamente". Mientras que Reina-Valera se acerca bastante al original, la Biblia de Jerusalén introduce un prejuicio negativo en el discurso, ya que "astuto" extiende su campo semántico al engaño (¡y también a la habilidad para evitarlo!), el carácter pícaro y vivo, la maña, el fraude, el artificio, la estratagema y hasta la perfidia. El lexema griego no tiene nada de todo ello. Su empleo en los Evangelios quiere inculcar modelos de actitudes y conductas tomados de la vida diaria y transferidos paradigmáticamente a la praxis de los seguidores y las seguidoras en el Reino. ¿Quién es el sujeto que alaba? Si la parábola concluye con el v. 8a, puede ser el hombre rico, pero también Jesús. Si el v. 8a se debe a la mano del redactor, lógicamente el Señor es el Jesús lucano. La lista de los defensores de una u otra postura es sumamente larga y no viene al caso; nosotros consideramos que la parábola concluye con el v. 7 (aun sin tener un fin claramente delimitado; pero esto es una característica que se descubre en muchos textos bíblicos), y que en el v. 8a habla el Jesús lucano. La valoración positiva recibe una aclaración en el v. 8b y luego en el mandato del v. 9, quedando aclarado que la inteligencia consiste en preocuparse por el futuro renunciando a riquezas, ganancias, bienes y dinero. El Señor no alaba pues ningún fraude, ni recomienda a los discípulos a cometer fraude y engaños para hacerse amigos; sino que alaba el hecho de que el administrador obró con inteligencia aprovechando sus capacidades y renunciando a sus bienes (haberes, en este caso), en vista de su situación futura.

Lc 16,9 es una especie de segunda conclusión de la parábola. Subraya enfáticamente la necesidad de la renuncia personal a bienes y riquezas en vista de la salvación eterna. El mandato jesuano-lucano es una verdadera cruz para aquellos intérpretes que ven una contradicción entre el empleo del Mamón sugerido en el v. 9 y la radicalidad exclusivista indicada en el v. 13. A nuestro criterio los dos versículos no se excluyen mutuamente ni se contradicen, sino que el primer mandato es muestra de la puesta en práctica del servicio exclusivo a Dios, mientras que la negación del mandato por parte del seguidor o la seguidora indica su servicio al Mamón. Si en el v. 13 Jesús niega la posibilidad del servicio simultáneo a Dios y al Mamón, en el v. 9 manda deshacerse precisamente del Mamón, y sólo así éste no puede convertirse en ídolo esclavizante. El v. 9 es mandato positivo de realización de la prohibición implícita en la necesidad de decisión indicada en el v. 13. Esta propuesta económica no tiene nada que ver con un intercambio mutuo de amabilidades y bondades, bienes, invitaciones y regalos de cortesía. Lc 14,7-14 había expresado el rechazo rotundo a este tipo de especulación entre ricos: los seguidores y las seguidoras de Jesús han de beneficiar a aquellos, que no tienen ninguna posibilidad de recompensarles su bondad. La compensación se dará recién en el día de la resurrección de los justos (Lc 14,14). Por varios motivos la lectura del Evangelio lleva a deducir que "hacerse amigos con

el dinero" equivale a "compartir con los pobres"[20]. En primer lugar, Lc 16,19-31 es el anverso negativo de la parábola del mayordomo inteligente, y muestra drásticamente el destino eterno de un rico que no dio nada al pobre[21]. Segundo, hay una línea que relaciona Lc 12,20-21 y 12,33 con Lc 16,9. En Lc 12,20-21 se establece que el acaparamiento y uso egoístas de los bienes es una necedad; en Lc 16,8 el programa de renuncia es calificado como inteligente. Los vocablos griegos "necio" e "inteligente" tienen la misma raíz y hacen juego: *áfron* (a;frwn) y *frónimos* (fro,nimoj). Lc 12,33 contiene un mandato basado en la inversión de Lc 12,21; y Lc 16,9 vuelve sobre lo mismo con formulaciones sumamente similares:

Lc 12,33		**Lc 16,9**
Lo que poseéis	=	Mamón
haceos	=	haceos
que no se agote		vs cuando falte
en los cielos	=	en las moradas eternas

De esta manera queda establecida una vinculación entre ser rico en Dios (Lc 12,21), dar a los pobres (12,33), y hacerse amigos para la eternidad (12,33 y 16,9). Finalmente, como Lucas vincula todos sus demás materiales parenéticos económicos con el COMPARTIR y la RENUNCIA a favor de los necesitados, también Lc 16,1-8 debe interpretarse en el sentido ético[22]. Si los pobres se convierten en deudores, cuya deuda será pagada por Dios mismo, resulta que hay una relación estrecha entre Dios y los necesitados, relación ésta en la que se juega la vida eterna de los ricos. La eternidad se vincula con la praxis del amor activo a los pobres. "Hacerse amigos" es pues algo totalmente distinto del establecimiento de relaciones amistosas y económicas entre pares. Implica solidaridad, compartir, construcción de nuevas relaciones, pero siempre desde la óptica de los necesitados. Esta praxis se opone diametralmente a la situación de desigualdad y a la explotación.

Lc 16,13 es finalmente la síntesis teológico-praxeológica de todo el capítulo. El término griego *mamonas* (mamwna/j) proviene del estado enfático del sustantivo

---

[20]Seguimos y ampliamos algunas líneas expuestas por L. J. Topel, "On the Injustice of the Unjust Steward: Lk 16:1-13", CBQ 37 (1975), p. 220s.

[21]Cf. nuestra tabla de elementos de correspondencia inversa entre Lc 16,1-9 y 16,19-31.

[22]Hubo muchas otras interpretaciones a lo largo de la historia: la escatológica, el buen uso del tiempo, la polémica e histórico-salvífica (el administrador como metáfora de las autoridades religiosas de Israel), la espiritualista (los bienes terrenales como imagen o figura de la administración de la salvación).

arameo *mamon* (!Amm"), en el enfático *mamona* (an"Amm"). En cuanto al origen del término, F. Hauck sostiene que proviene muy posiblemente de *'mn* (!ma), confiar[23]. *Mamonas* tiene pues el significado básico de "aquello, en lo que uno confía". Desde allí se produjo un traspaso al significado que el término tiene en los textos rabínicos y en el NT: posesión, fortuna, propiedad, riqueza. Los diversos estudios coinciden en que hasta el momento no fue posible encontrar relación alguna del lexema con algún dios, ídolo o demonio del Antiguo Oriente. Es decir, no se ha podido identificar a(l) Mamón con ninguna divinidad. En cuanto a su uso, diversos textos emplean *Mamón* con carga ética neutral para hablar del dinero y de las propiedades en general[24]. En textos targúmicos *Mamón* también reproduce un vocablo hebreo para ganancia o lucro, con una ligera tendencia a "ganancia fraudulenta", "lo adquirido injustamente", "beneficio egoísta y deshonesto"[25]. Este empleo negativizado es radicalizado por la fórmula "mamón de la mentira" (rqev.DI !Amm") en textos targúmicos de 1 Sam 8,3; Ez 22,27. Aquí el tono recae sobre el carácter injusto del mamón deshonesto como propiedad adquirida por opresión, usura, engaño, robo[26]. El mismo empleo se halla en textos que reflejan la piedad de los pobres. En algunos textos targúmicos el vocablo también se emplea para indicar rescate o indemnización; y también coima, cohecho, soborno. Estos datos evidencian que "Mamón" suele conllevar un significado negativo, y este tono no sólo aparece cuando el autor lo remarca expresamente con el agregado "de la mentira". Es interesante que el texto lucano haga las especificaciones "Mamón de la injusticia" y "el Mamón injusto". La fórmula puede ser valoración del Mamón en sí como "Mamón injusto", como quizás también como "riqueza que engaña y abandona". Sin hacer presión excesiva sobre la fórmula, puede decirse que si Mamón a secas hace referencia bienes, dinero, riqueza, posesiones; y si de hecho ya introduce un tono negativo de riqueza pecaminosa por injusta y con ello, contraria a Dios, Lc 16 precisa excelentemente el significado del lexema en este contexto, mostrando que el Mamón desencadena conductas y actitudes ilegales, contrarias a Dios. Si bien es cierto que no se conoce divinidad o demonio alguno de la antigüedad oriental con el nombre de Mamón, Lc 16,13 (y Mt 6,24), al asignarle al Mamón el valor de sujeto semiótico puesto en oposición al sujeto Dios, lo convierte en ídolo o divinidad literaria. Las posesiones se convierten en (un) dios, un ídolo, un demonio: he aquí el foco de la problemática. Su poder idolátrico es

---

[23]F. Hauck, Artículo mamwna/j, ThWNT IV, p. 390-391. Hay algunas teorías diferentes sobre el origen del término, pero sin mayor aceptación en la investigación.

[24]Cf. H. L. Strack - P. Billerbeck, *Kommentar zum Neuen Testament aus Talmud und Midrasch*, C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, München 1986[9], I, p. 434 (*ad Mt 6,24*), con abundantes ejemplos de textos.

[25]Cf. F. Hauck, art. cit., p. 391, b.

precisado como esclavizante: el o la egoísta realiza un servicio al Mamón, tal como lo debe realizar el esclavo a su dueño y señor. Estamos ante uno de los bellos casos en que las etimologías y las referencias literarias no alcanzan para definir el alcance de un lexema y para delimitar su campo semántico en un texto determinado. Lc 16,9.11.13 constituye un ejemplo diáfano de que el contexto inmediato del término y su función estructural (en este caso, la oposición a Dios) son decisivos para extraer el sentido del discurso. La imagen recibe su fuerza peculiar sobre el trasfondo de la prohibición judía de la idolatría. El Mamón es pues tremendamente poderoso, tan poderoso, que entra en competencia con Dios. El ser humano puede elegir entre ambos señores; pero una vez hecha la elección a favor del Mamón, éste lo convierte en su esclavo. El Mamón ya no es una cosa controlable, un objeto; es un sujeto, un señor que gobierna y esclaviza. El texto sugiere así un crecimiento de la imagen desde una cosa que alguien posee, hasta un dios, que domina sobre esclavos.

En este dicho sapiencial de la tradición de la Fuente de los Dichos, también incorporado a Mt 6,24, se manifiesta una cosmovisión dualista: o Dios o el Mamón. El dicho fue agregado redaccionalmente por la palabra clave (Mamón) a la aplicación de la parábola, y es una introducción al centro estructural del capítulo (vs. 14-15, desenmascaramiento de los fariseos y su amor al dinero). La imagen de los dos señores también es empleada en otros textos del judaísmo, tanto para el nivel ético o "psicológico"[27], como para el nivel cosmológico-apocalíptico.

El empleo cosmológico-apocalíptico del dualismo se verifica sobre todo en los textos de Qumrán, que relacionan la alabanza de la pobreza y el rechazo de la riqueza con el dualismo de bien y mal. Ambas dimensiones se excluyen mutuamente, y es imposible servir simultáneamente a ambas. Según los Himnos (1QH), los hijos de la luz desprecian la riqueza, mientras que los hijos de las tinieblas están atadas a la misma[28]. La Regla de la Comunidad (1QS) remonta este dualismo a los dos espíritus,

---

[26]Cf. Strack-Billerbeck, op. cit., II, p. 220.

[27]Cf. S. Safrai - D. Flusser, "The Slave of Two Masters", Immanuel 6 (1976) 30-33, con ejemplos de textos rabínicos. Cf. asimismo J. Marcus, "The Evil Inclination in the Epistle of James", CBQ 44 (1982) 606-621.

[28]1QH 10,20-32; especialmente 10,22-23: "Porque tú has formato mi espíritu, me has establecido según tu beneplácito. No has puesto mi soporte en la rapiña, ni en la riqueza has anclado mi corazón, ni me has puesto como refugio lo formado de carne"; *Textos de Qumrán. Introducción y edición* de F. García Martínez, Editorial Trotta, Madrid 1993[4], p. 387.

el de la verdad (luz) y el de la falsedad (tinieblas)[29]. La Regla desarrolla luego este dualismo cosmológico en el campo de la ética con la imagen de los dos caminos[30]; y finalmente describe la lucha de ambos espíritus echando mano del lenguaje apocalíptico[31].

El encuadre del dicho de Lc 16,13 en el proyecto lucano le confirió valor de emblema literario. La frase contiene una imagen doble: el Mamón como señor, y su discípulo como esclavo. No es necesario remarcar aquí la figura del señorío de Dios, pues ya se encontraba incorporada a la imaginería religiosa del ambiente. La radicalidad del dicho se amplía si se toma en cuenta que en el ámbito judío el servicio al amo primaba sobre el servicio religioso a Dios; y tal era así que niños, mujeres y esclavos no estaban obligados a comparecer en el templo en los días de fiesta[32]. Si bien Lc 16,13 no versa específicamente sobre el servicio religioso, la imagen integra esta dimensión y la supera. Jesús radicaliza el concepto de un Dios fuerte y celoso que desde siempre exigía el reconocimiento de su señorío exclusivo. El lexema "servir" incluye las figuras de subordinación, dependencia, sumisión, exclusividad. La formulación "No podéis" podría presuponer que entre las personas oyentes y lectoras había algunas que intentaban este doble servicio.

El Evangelio de Lucas lleva pues el dualismo existente en el ambiente, a una concreción económica y praxeológica. Pablo habla del sometimiento como esclavos del pecado para muerte o como esclavos de la obediencia para justicia, y de la liberación del pecado (Romanos 6,16-18)[33]. Lucas transfiere esa tensión al plano económico. Su texto pone de manifiesto la existencia de graves conflictos económicos y sociales en sus comunidades, y apunta a la transformación radical de estas situaciones, proponiéndoles a los ricos egoístas un cambio drástico. Estamos pues ante un dualismo práctico y praxeológico; a diferencia de otras corrientes que sostienen un

---

[29] 1QS 3,18-21: "...y puso en él dos espíritus, para que marche por ellos hasta el tiempo de su visita: son los espíritus de la verdad y de la falsedad. Del manantial de la luz provienen las generaciones de la verdad, y de la fuente de tinieblas las generaciones de falsedad. En mano del Príncipe de las Luces está el dominio sobre todos los hijos de la justicia; ellos marchan por caminos de luz. Y en manos del Ángel de las tinieblas está todo el dominio sobre los hijos de la falsedad; ellos marchan por caminos de tinieblas", *Textos de Qumrán*, op. cit., p. 52.

[30] 1QS 4,2-14, *Textos de Qumrán*, op. cit., p. 53.

[31] 1QS 4,15-26, *Textos de Qumrán*, op. cit., p. 53-54.

[32] Cf. Strack-Billerbeck, op. cit., I, p. 433-434.

[33] Cf. también el dualismo de espíritu y carne en Pablo.

ATLAS erials

Copyright and Use:

As an ATLAS user, you may print, download, or send articles for individual use according to fair use as defined by U.S. and international copyright law and as otherwise authorized under your respective ATLAS subscriber agreement.

No content may be copied or emailed to multiple sites or publicly posted without the copyright holder(s)' express written permission. Any use, decompiling, reproduction, or distribution of this journal in excess of fair use provisions may be a violation of copyright law.

This journal is made available to you through the ATLAS collection with permission from the copyright holder(s). The copyright holder for an entire issue of a journal typically is the journal owner, who also may own the copyright in each article. However, for certain articles, the author of the article may maintain the copyright in the article. Please contact the copyright holder(s) to request permission to use an article or specific work for any use not covered by the fair use provisions of the copyright laws or covered by your respective ATLAS subscriber agreement. For information regarding the copyright holder(s), please refer to the copyright information in the journal, if available, or contact ATLA to request contact information for the copyright holder(s).

About ATLAS:

The ATLA Serials (ATLAS®) collection contains electronic versions of previously published religion and theology journals reproduced with permission. The ATLAS collection is owned and managed by the American Theological Library Association (ATLA) and received initial funding from Lilly Endowment Inc.

The design and final form of this electronic document is the property of the American Theological Library Association.